

INVESTIGACION SOCIAL Y PARTICIPACION EL EN MEDIO AMBIENTE
Curso 2014-2015

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	Investigación Social y Participación en el Medio Ambiente	4º	2º	4	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Alberto Capote Lama 			Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja Correo electrónico: alama@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Segundo semestre Lunes y miércoles: 10.30-12.30 Facultad de Filosofía y Letras		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Ciencias Ambientales			Geografía		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Haber cursado materias del módulo de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
1. Conceptos teóricos y herramientas de investigación. 2. Participación ciudadana y mecanismos participativos en el medio ambiente. 3. Experiencias de participación y aplicables al contexto local.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES CT1. Comprender el método científico. Capacidad de análisis y síntesis y resolución de problemas. CT2. Razonamiento crítico y aprendizaje autónomo. CT7. Trabajo en equipo. CT8. Creatividad.					



COMPETENCIAS ESPECIFICA

CE15. Capacidad de análisis de procesos sociales y políticas ambientales.

CE38. Conocimiento de la complejidad y la incertidumbre de las dimensiones temporales y espaciales de los procesos ambientales

CE39. Conocer la constante interacción de influencia mutua entre los diferentes procesos psicológicos individuales, grupales y sociales del ser humano y los diversos ambientes naturales construidos y sociales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. La investigación social en el medio ambiente.

Tema 2. La participación ciudadana. Tradición y experiencias.

Tema 3. Mecanismos de participación ciudadana.

Tema 4. Análisis de casos.

TEMARIO PRÁCTICO:

Las prácticas están basadas en un trabajo de campo que les permita experimentar con aspectos teóricos y metodológicos explicados en la parte teórica.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Bergua Amores, José Ángel (2011) Estilos de la investigación social: técnicas, epistemología, algo de anarquía y una pizca de sociología. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza.

Callejo Gallego, Javier (2010) Introducción a las técnicas de investigación social. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 2010.

VV.AA (2010) Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: McGraw-Hill.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Almería (2007), Diagnósticos Participativos. Proceso participativo para la realización de propuestas de mejora de los barrios de Almería Enero 2006–Mayo 2007, Almería, Ayuntamiento de Almería: Área de participación ciudadana, t-internet.ti-projects.com/.../descargas/descargas/1180367113767_proyectediagnosticos.doc –

Caballero, A. y Sanz, A. (2000) “Democracia, participación y herramientas de gestión”
www.ucm.es/info/femp/red/articulos/modelosparticipacion.doc.

Carrera, Alberto (2007): “Espacio público y participación ciudadana en el contexto de la gestión del desarrollo urbano. El caso de la Estrella en Iztapalapa, Ciudad de México”, Razón y Palabra, Vol. 12, Nº 15, febrero-marzo.

Del Río Hernández, Martha (2005) “El derecho de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas en el ámbito municipal” en www.governance.com.

Martí Olivé, Joel et al. (2005), Participación y desarrollo comunitario en medio urbano. Experiencias y reflexiones, en IEPALA Editorial.



- Merchán, Rafael (2002) "Participación Ciudadana" .Revista Perspectiva, Bogotá, Nº 2, págs. 44-47.
- Morán, N. (2002), La participación ciudadana en la intervención urbana, en www.laboratoriourbano.org.
- Pérez Montalvo, Lourdes (2001), "Los proyectos socioculturales de transformación barrial en la experiencia cubana de participación comunitaria, en Revista de Servicios Sociales y Política Social, pp. 133-146.
- Pindado Sánchez, Fernando (2008) La participación ciudadana es la vida de las ciudades. Barcelona : Ediciones del Serbal, 2008
- Robertson Sierra, Alejandra (2009) Medio ambiente y participación ciudadana: el caso de los jóvenes en México y Latinoamérica. Guadalajara, Jalisco : Universidad de Guadalajara.
- Sánchez, E. (1999), "Relación entre la autoestima personal, la autoestima colectiva y la participación en la comunidad", en Anales de Psicología, Murcia: Universidad de Murcia, vol. 15, núm. 2, pp. 251-260.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente consistirá en la exposición en clase de los contenidos fundamentales de cada tema.
Análisis en clase de experiencias de participación ciudadana en el medio ambiente.
Tutorización de un trabajo que será expuesto en clase por los estudiantes.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

En la evaluación se valorará

- Actividades realizadas en clase: hasta un 20%
- Examen: hasta un 50%
- Trabajo de campo: hasta un 30%

Dado que en el sistema de evaluación la asistencia es obligatoria y se valora, es importante aclarar que a tenor de la Normativa de la UGR (Estatutos de la UGR, Normativa de Planificación docente y Organización de exámenes de la UGR y Comunicación del Defensor Universitario de 7 de Junio de 2010), aquellos/as alumnos/as que no cumplan con el punto del sistema de evaluación que se refiere a la asistencia no tendrán derecho a examen ordinario (excepto que se solicite "tribunal extraordinario", referido en el artículo 140e de los Estatutos de la UGR). Sin embargo, estos alumnos tendrán derecho a examen en convocatoria extraordinaria (septiembre), si bien serán evaluados/as tanto de teoría como de prácticas a realizar en dicha convocatoria.

Y que también se evalúan los trabajos prácticos, de manera que aquellos/as alumnos/as que no cumplan con el punto del sistema de evaluación que se refiere a los trabajos prácticos no tendrán derecho a examen ordinario (excepto que se solicite "tribunal extraordinario", referido en el artículo 140e de los Estatutos de la UGR). Sin embargo, estos alumnos tendrán derecho a examen en convocatoria extraordinaria, si bien serán evaluados/as tanto de teoría como de prácticas (en su caso) a realizar en dicha convocatoria.

Es decir en la evaluación continua se valora asistencia (en este caso con las actividades realizadas en clase) y trabajos; aquellos que no sigan este sistema de evaluación se examinarán en la convocatoria extraordinaria, siendo el resultado de este examen la valoración de la asignatura.

